De la Gran Logia Simbólica Regional Catalana a la Gran Logia Española. Un ejemplo de vocación política en la masonería peninsular (1886-1939)

PERE SÁNCHEZ FERRÉ
Universidad de Barcelona

En sus orígenes, la Gran Logia Simbólica Regional Catalana (fundada en 1886), se había nutrido de los masones de filiación republicana y militancia librepensadora, que despreciaban el Rito Escocés Antiguo y Aceptado porque tenía demasiados resabios monárquicos y, además, estaba controlado por Sagasta y los dirigentes liberales. Rosendo Arus y muchos otros fundadores de la GLSR Catalana habían sido iniciados o figuraban en logias donde se practicaba el Rito Francés o Moderno, auspiciadas en la mayoría de casos por el GO Lusitano Unido, que no controlaba las actividades políticas de sus logias en España y no ponía objeciones si las cotizaciones estaban al día.

Por otra parte, a los federales republicanos fundadores de la obediencia catalana el Rito Moderno les parecía más democrático y laico, y habían declarado el positivismo científico como filosofía oficial de la GLSR Catalana. En política, como es sabido, reivindicaban un «Estado Catalán dentro de la Federación Ibérica» y declararon el catalán lengua oficial de la obediencia, muy en consonancia con la ideología dominante entre sus impulsores [1].

La GLSR Catalana nació defendiendo la independencia del Simbolismo —es decir de las logias simbólicas frente al Filosofismo o grados

1. Véase SÁNCHEZ FERRÉ, P., *La maçoneria a Catalunya (1874-1936),* Edicions 62, Barcelona, 1990, cap. VI.

superiores— y ello significaba en la praxis concreta de sus logias, que estaban reivindicando la plena libertad para hacer política sin someterse a la fiscalización que los Capítulos, Cámaras Kadosch y Grandes Orientes ejercían sobre las logias.

Aunque de vez en cuando los defensores del Simbolismo esgrimían argumentos referidos a la pureza del Rito o a cuestiones más o menos filosóficas, la realidad era que los activos hermanos simbolistas simplemente reinvindicaban el derecho a hacer «política masónica» en la sociedad sin controles de órganos superiores, es decir, sin estar supeditados a los liberales de Madrid. C. Litrán, uno de sus fundadores, propondrá en 1886 que la masonería no sólo elimine de sus principios al Gran Arquitecto del Universo, sino también que abandone el Ritual y las ceremonias: «Para ello declárese la Masonería sociedad deista, rinda culto a su Gran Arquitecto, con espadas, *símbolos de honor*, malletes y mandiles, bandas y cintajos, baterías y demás puerilidades del formalismo, o suprima ese lema sustituyéndolo por la invocación de tres principios: Libertad, Igualdad, Fraternidad (...). En nuestro entender ha llegado la hora de deslindar los campos [2]».

Para Litrán —federal, masón y librepensador— la masonería sólo era de utilidad si podía colaborar en «desmonarquizar el cielo» para así poder «republicanizar la tierra». [3] Ese es el talante masónico que impera entre los promotores de la GLSR Catalana, naturalmente con algunas excepciones, pero que no se hacen oir apenas ni han dejado sentir su influencia en el momento de redactar la Constitución y los Estatutos de la nueva obediencia.

Al dar a conocer en el mundo masónico la creación de la nueva organización todas las obediencias peninsulares —y el GO Lusitano en primer lugar— acusaron a la GLSR Catalana de ser una entidad política y no una gran Logia; tampoco obtuvieron los masones catalanes ningún reconocimiento en el extranjero. No obstante, la nueva entidad sobrevivió con considerable éxito hasta la crisis masónica finisecular, en que, como otras organizaciones, desapareció a partir de 1896 para reaparecer con el nuevo siglo.

Los principios políticos de la GLSR Catalana —Catalana Balear desde 1900— descansaban invariablemente sobre tres pilares: republicanismo, anticlericalismo y librepensamiento. Tanto en la etapa decimonónica como en el siglo XX la obediencia catalana se nutrió de los elementos masónicos que ponían tanto o más fervor en la propia perfección personal como en la lucha por destruir el catolicismo y la monarquía. No obstante, y como a la mayoría de masones españoles, la izquierda socialista y una

2. *La Luz*, II, n. 20, Barcelona, 24 de marzo de 1886, pp. 1-2.
3. *La Luz*, I, n. 1, 1 de noviembre de 1885, pp. 3-4.

parte mayoritaria del anarquismo consideró siempre la orden y sus hermanos como un terreno de abogados y tenderos que agotaban todo su radicalismo despotricando contra el Papa y el clero católico. Gente sospechosa, a fin de cuentas.

La Iglesia, por su parte, nunca dio crédito al potencial regenerador que declaraba poseer la masonería, ni menos aún que pudiera convertirse en la «religión del porvenir», como afirmaban los masones decimonónicos. Así pues, tan sólo se preocupó de combatirla en el campo político, puesto que constituía uno de los enemigos más perseverantes del catolicismo. Lo que sí creyó gran parte de la Iglesia era que existía una especie de conspiración permanente de la orden contra la religión, con algunos centros internacionales que lo movían casi todo en materia anticatólica. Esas ideas complotistas otorgaban a la masonería un poder del que carecía —lo cual no disgustaba a los masones— y evidenciaba la natural predisposición del catolicismo a creer más en las conspiraciones y el complot como agentes de cambio histórico que en los procesos sociales y políticos «visibles». Tal vez porque la propia Iglesia era un poder internacional que desde Roma podía mover intereses y pasiones o crear estados de opinión que eran la envidia de cualquiera de las internacionales, incluida la «masónica».

Pasado el vendaval de 1898, la masonería española y con ella la Catalana Balear fue reorganizada. Las primeras reuniones para ese fin tuvieron lugar a principios de 1899, en las que participaron I. Xalapeira, Santiago Alvarez y Eugenio Labán, entre otros. Representaban las logias *Cataluña, Humanidad* y *Redención*, respectivamente. Algunos masones federales como Ignacio Bo i Singla se incorporaron a la renovada formación, así como destacados lerrouxistas, J. Jorge Vinaixa entre ellos.[4] El catalanismo de Bo i Singla o del propio Eugenio Labán, su primer Gran Maestre, fue atemperado y limitado por otro sector de hermanos adscritos al lerrouxismo, pero cuyo radicalismo en materia anticlerical casaba muy bien con las inclinaciones políticas de la Catalana Balear.

La expansión de la obediencia no sólo fue importante en Cataluña, sino que incluso logró exportar su modelo de organización masónica a otros lugares de España. En 1902 fue fundada en Bilbao la G. L. Regional Cantábrica, que sería reconocida inmediatamente por la obediencia catalana. Asimismo, algunas logias españolas solicitarían ser auspiciadas por los catalanes, como la *Numantinos*, de Granada (1902) y la *Virtud*, de Málaga (1905).

En 1904 contaban en Cataluña con 9 logias: *Cataluña, Redención, Humanidad, Ciencia y Libertad, Salvación Fraternal*, todas de Barcelona,

4. *Boletín Oficial de la GLSR Catalana Balear*, I, n. 1, Barcelona, marzo de 1900; n. 4, junio de 1900 y n. 8, octubre de 1900.

así como la *Igualdad* (Reus), *Progreso* (Malgrat), *Osiris* (Sabadell) y *Gesoria* (Sant Felíu de Guíxols)[5].

A lo largo de dos décadas la Catalana Balear fue hegemónica en Cataluña, puesto que el GOE tan sólo conservó la *Lealtad*, de Barcelona y hasta 1915 no fundó una segunda logia: la *Fénix*, también en Barcelona. Además, y por primera vez, logró cierto reconocimiento internacional, que comenzó con el establecimiento de relaciones con la masonería cubana, que era de filiación norteamericana, así como con los Supremos Consejos del Oeste (California) y Sud (Charleston)[6]. A esos reconocimientos siguieron muchos otros, de manera que pocos años después en medios internacionales masónicos se entendía que en España existían dos obediencias regulares, como en Francia y otros países. Aun así, la Catalana Balear no consiguió su ingreso en la Oficina Internacional de Relaciones Masónicas, fundada en 1900 en Suiza, con lo que, de momento, el GOE de Morayta se aseguró la representación masónica de España en el que sería el primer foro masónico internacional estable, aunque con la ausencia de la masonería inglesa.

Los conflictos entre el GOE y la Catalana Balear se sucedieron desde 1900, pero ninguna de las obediencias logró absorber ni hacer desaparecer a la otra, de manera que en 1914 las dos organizaciones decidieron que era más beneficioso e incluso más masónico trabajar unidos que pelearse separados, como era el deseo y la repetida recomendación que la masonería internacional venía haciendo a las dos obediencias españolas desde hacía varios años.

La situación masónica en Cataluña era de estancamiento, pues si el GOE no podía crecer por más esfuerzos que hiciera, la Catalana Balear sólo contaba en 1914 con dos logias realmente en activo: la *Redención* y la *Humanidad,* ya que la *Almogávares* y la *Adelante* trabajaban como independientes y a ratos coqueteaban con aquel efímero Gran Oriente de España, muy amigo de los lerrouxistas, como las dos logias citadas. Y como la Catalana Balear no disponía de Supremo Consejo, ya que éste se hallaba en manos del GOE, se prestó a reconocer oficialmente el mencionado GO de España con el fin de disponer de un Filosofismo (Cámaras Kadosch y Capítulos) y un Supremo Consejo del Grado 33.º que completara la organización de la obediencia sin someterse al poder y las directrices del GOE. Pero la maniobra sirvió únicamente para que algunos dirigentes catalanes obtuvieran el ascenso a los grados superiores, otorgados por aquella obediencia y la Catalana Balear se vio forzada a aceptar el pacto con el GOE, firmado el 2 de marzo de 1914. Según el acuerdo, la organización catalana pasaba a controlar todas las logias simbólicas

5. *Boletín Oficial de la GLSR Catalana Balear,* IV, n. 35, mayo de 1904, p. 3.

6. *Boletín Oficial de la GLSR Catalana Balear,* I, n. 9, noviembre de 1900, p. 1.ª y n. 35, III, abril de 1903, pp. 2-4. El Gran Comendador de la jurisdicción Sur y Oeste de los EEUU, John G. Jones, fue nombrado miembro de honor de la obediencia catalana.

de Cataluña y el GOE la masonería filosófica, así como la representación de la masonería catalana en el extranjero. De hecho, la Catalana Balear quedaba asimilada a la Federación del GOE como gran logia autónoma, aunque tanto los términos del tratado así como la escasa voluntad de cumplirlos por parte de la Catalana Balear y en segundo lugar porque el GOE impidió que el acuerdo diera los frutos deseados. Además, la *Lealtad* se negó a ser auspiciada por la Catalana Balear, al igual que la *Fénix*. Las logias de la Catalana Balear admitieron al Gran Arquitecto del Universo —como exigía el GOE y la Oficina Internacional de Suiza— pero los hermanos catalanes se negaron a prometer o jurar obediencia al GOE y aunque éste impuso una nueva numeración a esas logias, ese extremo tampoco fue acatado. En 1920 el GOE denunciaba el pacto de 1914, puesto que, a su entender, las 4 logias de la GLSRCB y sus escasos 200 miembros le causaban muchos más problemas que beneficios. Por su parte, la Catalana Balear siempre había concebido el pacto como un acuerdo entre «iguales» y en ningún momento contemplaron la posibilidad efectiva de ser absorbidos por el GOE; afirmaban que en Madrid habían firmado «un Pacto libre» [7].

LA CREACION DE LA GRAN LOGIA ESPAÑOLA

Consumada la separación del GOE, la Catalana Balear intentó obtener el reconocimiento de las obediencias extranjeras y en particular del GO de Francia, como también se acercó a la masonería italiana y a la inglesa, siempre sin resultados. Paralelamente, sus dirigentes pusieron en marcha el mecanismo que habría de transformarla en una entidad de ámbito estatal, bajo el nombre de Gran Logia Española. Las primeras reuniones al efecto tuvieron lugar al iniciarse el año 1920; el 20 de octubre el Soberano Consejo de Gobierno dispuso que el tema pasara a estudio y el 30 de noviembre proponía concretamente que la obediencia pasase a ser de ámbito estatal. En la asamblea extraordinaria que se celebró los días 15-17 de marzo de 1921 la antigua GLSRC pasó a denominarse Gran Logia Española, [8] enarbolando en el resto de España la bandera de la independencia del simbolismo y una estructura masónica de carácter federalizante, organizada por medio de futuras grandes logias regionales autónomas. A partir de ahora la propuesta masónica de la GLE constituirá la única alternativa posible al GOE, que llevaba dos décadas prácticamente sin competencia. Por esa razón, entre otras, el mes de mayo de 1922 el

7. Archivo Histórico Nacional. Salamanca, Masonería, (en adelante AHNS), Leg. 740 A, doc. del 23-VI-1920.

8. AHNS, Leg. 613 A, doc. del 8-VIII-1919; 30-XI-1920 y 20-XII-1920.

GOE se presentaba en la Conferencia Internacional de Supremos Consejos de Lausana con la propuesta de convertir la obediencia en una federación de grandes logias, bajo la dirección de un único Supremo Consejo para España, tal como establecían los principios del Rito Escocés Antiguo y Aceptado[9].

Tres años después de fundarse la GLE, ésta auspiciaba 7 logias en Cataluña y 3 triángulos, así como la *Constante Alona*, de Alicante y la *Autonomía*, de La Línea.[10] A partir de este momento, el número de sus logias fuera de Cataluña no dejará de crecer hasta entrada la Segunda República. Su nuevo boletín oficial empezó a publicarse en marzo de 1921, aunque de periodicidad harto irregular.

Pero sin duda la victoria más importante de la GLE fue conseguir adelantarse al GOE en los medios masónicos internacionales y convertirse en una de las fundadoras de la Asociación Masónica Internacional (AMI), con sede igualmente en Suiza y sucesora del «Bureau International de Rel. Maçonniques». Curiosamente, España estaba ahora representada masónicamente no por la obediencia mayoritaria e histórica, sino por una organización que había sido fundada hacía poco y que no representaba más que el 10% de los masones españoles. Y si bien la perplejidad y las quejas del GOE —que no se presentó a la reunión fundacional— no sirvieron de momento, éste continuaba ejerciendo en exclusiva el control del Supremo Consejo y del Filosofismo, y por tanto decidía qué hermanos *merecían obtener los grados superiores*. La GLE podía hacer la competencia al GOE sólo en la masonería simbólica y, por otra parte, no podía esperar que la Federación Internacional de Supremos Consejos admitiese la existencia de un segundo Supremo Consejo en España, cosa no autorizada desde 1876. ¿Qué podía ocurrir si el Supremo Consejo del GOE expulsaba de ese organismo a todos los dirigentes con grados superiores de la GLE, empezando por su Gran Maestre Francisco Esteva Bertrán?

Antes de llegar a esos extremos el GOE podía librar otras batallas con previsible éxito, como ser admitido en la AMI, en la que había sido vetado por la presión de la masonería norteamericana principalmente, pues la obediencia española tenía una política exterior expansionista y auspiciaba 37 logias en los EEUU, y muchas otras en Centro y Sud América, así como en Turquía, Filipinas, Marruecos y otros países. En 1923 el GOE prometió solemnemente abandonar las logias de los EEUU y a no hacer *política anti-americana* en Puerto Rico y Filipinas, tema éste que preocupaba especialmente a los hermanos yanquis[11].

De nuevo se planteó —y esta vez por petición expresa de la AMI—

9. *Boletín Oficial del GOE,* XXX, n.º 365, 30 de septiembre de 1922, pp. 117 y siguientes.

10. *Boletín de la GLE,* I, n. 2, Barcelona, abril-mayo de 1923, p. 16. Las logias catalanas eran las siguientes: *Redención, Humanidad, Adelante, Justicia, La Sagesse, Ruíz Zorrilla* y *Helios.*

11. SÁNCHEZ FERRÉ, P., «Masonería y colonialismo», en *La masonería y su impacto internacional,* Universidad Complutense, Madrid, 1989, pp. 21-22.

la necesidad de que las dos familias masónicas españolas llegaran a la unión o al menos a un pacto, de manera que no esterilizara, limitara o enrareciera la vida y las actividades de la orden, pues se consideraba que España era un país especialmente necesitado de la acción benefactora de la masonería.

Aprovechando el congreso masónico internacional de Bruselas, celebrado en septiembre de 1924 y gracias a los buenos oficios de la GL de Francia, las dos obediencias llegaron a un acuerdo y firmaron un pacto de amistad y mutuo reconocimiento en la capital belga el 26 de septiembre de ese año. A. Barcia y Portela Valladares representaron al GOE y F. Esteva, L. Gertsch y Rodolfo Micheli, a la GLE. Así, la GLE consiguió ser reconocida por el GOE y su Supremo Consejo, pasando a formar parte de éste varios de sus dirigentes, como F. Esteva y L. Gertsch. En cuanto al GOE, éste fue admitido miembro de pleno derecho en la AMI, pero no sin antes comprometerse no sólo a no hacer política anti-yanqui, sino también a abandonar sus logias de Puerto Rico y Filipinas, evidentemente por presiones de la masonería norteamericana, que además había conseguido que el Gran Secretario de la GLE, L. Gertsch, actuara en la AMI como el representante de sus intereses. [12] Poco después de firmado el pacto la GLE pasaba a formar parte del Comité Consultivo de la AMI en representación de España y de todas las obediencias iberoamericanas de habla castellana. [13].

A todo eso, España había pasado de una democracia precaria a una dictadura peculiar y confusa. El Directorio de Primo de Rivera perseguía al catalanismo pero nunca como entonces se editaron tantos libros en catalán; perseguía a los masones que conspiraban contra el régimen y algunas autoridades locales incluso a los masones por el mero hecho de serlo, pero la orden experimentó el auge más importante del siglo, cuantitativa y en especial cualitativamente. En junio de 1924 la GLE auspiciaba 8 logias en Cataluña, además de un Capítulo y una Cámara Kadosch, y en el resto de España la *Constante Alona*, la *Autonomía* —ya citadas, así como la *Redención*, de Almería, la *Fraternidad*, de Málaga; la *Renovación*, de Palma de Mallorca; la *Fe y Democracia*, de Sevilla; la *Lixus*, de Larache; la *Fermín Salvoechea*, de Cádiz y la *Viriato*, de Melilla [14].

La sempiterna cuestión de las actividades políticas de la masonería se planteó con más agudeza que nunca, puesto que tanto en la GLE como en el GOE, los partidarios de actuar directa y radicalmente contra la Dictadura crecieron rápidamente en número e influencia dentro de la orden. Esos sectores entendían que si bien la masonería debía respetar

12. AHNS, Leg. 350, exp. 9, doc. del 9-IX-1924; *Boletín Oficial de la GLE,* III, n. 17-21, noviembre-marzo de 1924-25, pp. 12-13.

13. *Boletín Oficial de la GLE,* n. 17-21, p. 14.

14. AHNS, Leg. 600 A, doc. del 3-XI-1924; *Boletín Oficial de la GLE,* II, n. 12, 20 de julio de 1924, p. 2.

las leyes del país, si los gobiernos violaban los principios constitucionales no había razón para someterse a esa anormalidad; más aún, la masonería debía combatirla.

Al mes siguiente del golpe de Primo de Rivera la GLE publicaba un comunicado oficial en el que se recordaba que la orden no debía estar adscrita a ningún partido político «ni someterse a las vicisitudes de las luchas profanas». Poco después otro comunicado declaraba que el viejo sistema político había muerto: «y bien muerto está (...) Pero aquéllo debe ser substituido por algo. Lo que ahora existe no puede perdurar (...) Es un puente levantado para salvar un paso difícil...» [15]. Obviamente que lo que debía venir era la República y Primo de Rivera debía convertirse en su instrumento involuntario. Es por esa razón en primer lugar que la GLE —y también el GOE— intentaron no «molestar» a la Dictadura en su primera etapa, no enfrentarse a ella, sino tan sólo denunciar las arbitrariedades de ciertos poderes locales en Andalucía, Cataluña y alguna que otra zona del Estado. Creemos que desde la masonería se pensó en la Dictadura como una etapa de transición que debía ser breve e incruenta, y que había de dar paso a la tan esperada república. Por otra parte, el general Nouvilas atendía a menudo con eficacia las quejas de la masonería cuando los hermanos eran perseguidos con manifiesta arbitrariedad y la orden siempre se lo agradeció. También es importante señalar que no todas las medidas represivas del Directorio desagradaban a los masones de la GLE. Así vemos como aplauden la persecución del clero catalanista, al que acusan, en sintonía con el régimen, de fomentar el separatismo, proponiendo al gobierno que «traslade en masa» al clero catalán a otras regiones españolas y sean sustituidos por otros no catalanes; entonces, afirma el boletín oficial de la GLE, «la defensa de la unidad nacional podrá apuntarse un tanto valioso en pro de dicha unidad» [16].

Es importante señalar que la actitud política de la GLE con respecto a la Dictadura será sumamente ambigua. Por un lado repiten una y otra vez que no hacen política e incluso colaboran con la nobleza en la campaña pro mutilados de la guerra de Africa. Por otra, la mayoría de sus bases y dirigentes están comprometidos en la lucha contra el régimen. F. Esteva y L. Gertsch se desplazan a París para evitar que la policía española obtenga las listas de los comprometidos en el intento militar de Maciá en Prats de Molló, por ejemplo.

En abril de 1924 la GLE obtiene el apoyo de la AMI para solicitar al Directorio la legalización de la GLE; no de la masonería toda, sino únicamente de la GLE. En la solicitud dirigida al general Primo de Rivera la AMI asegura que debe legalizarse la GLE porque se abstiene de hacer política y la GLE propone al gobierno que promulgue un Real Decreto

15. *Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33.ª*, XXI, n. 378, Madrid, noviembre de 1923, pp. 64-67.

16. *Boletín Oficial de la GLE*, II, n. 9, 20 de mayo de 1924, pp. 9-10.

en términos muy concretos y en cuyo artículo primero se dice que «se reconoce existencia legal en todo el territorio español a la 'Masonería Universal', representada en España por la Gran Logia Española, cuya sede radica en Barcelona» [17].

La demanda no obtuvo otra cosa que el silencio oficial y las protestas del GOE, que veía en la maniobra un intento de destruir su obediencia y ponerla fuera de la ley. También protestaba el GOE porque mientras ellos eran perseguidos y sus logias clausuradas, los locales de la GLE en Cataluña y los de otros lugares podían seguir en actividad sin problemas, lo cual era relativamente cierto. Y es que la obediencia de Barcelona había aceptado que un delegado gubernativo estuviera presente en las sesiones masónicas. Suponemos que el agente del gobierno no pasaba del ateneo que usualmente amparaba la logia o como mucho se quedaba en «pasos perdidos». No obstante, esa «claudicación» dio pie entre los hermanos del GOE a todo tipo de acusaciones, algunas de ellas muy graves.

De hecho, la GLE tenía dos discursos para definir su actitud y sus actividades a lo largo de aquellos años y empleaba uno u otro según las conveniencias o la oportunidad de cada situación. Seis meses después de pedir al Dictador que legalizase la obediencia, su Gran Maestre F. Esteva escribía al dirigente masónico de Cartagena, Baltasar Gil, afirmando que debían cesar las luchas intestinas de la masonería española y, aunque no fusionados, debían combatir unidos «para dar definitivamente la batalla a las fuerzas reaccionarias» [18].

En la Asamblea que la GLE celebró en mayo de 1925, se acordó defender los principios democráticos y laicos, pedir, cuando ello fuera posible, la reforma del artículo 11 de la Constitución, secularización de la sociedad, restablecimiento de la Ley del Jurado para todas las causas y la abolición de la pena de muerte, entre otros puntos [19].

Ese no era, ciertamente, un discurso para convencer a la Dictadura de que la GLE se había transmutado en una obediencia más próxima a la masonería inglesa que a la latina...

Ese año la GLE controlaba 9 logias en Cataluña y 17 en el resto de España, además de 4 triángulos, con un total de 601 miembros, siempre según sus propias fuentes. [20] La trayectoria impuesta por F. Esteva y la cúpula de incondicionales que regía la GLE no había dado malos resultados, ciertamente, aunque estaban muy lejos de alcanzar numéricamente

17. *Boletín Oficial de la GLE,* n. 12, 20 de junio de 1924, pp. 11-12.

18. AHNS, Leg. 350, exp. 4, doc. del 18-X1924.

19. *Boletín Oficial de la GLE,* III, n. 24-25-26, junio-setiembre de 1925, pp. 18-19.

20. *Boletín Oficial de la GLE,* n. 24-25-26, pp. 7-8 y 16-17. Las cotizaciones en la GLE eran muy similares a las que tenía fijadas el GOE. Por una iniciación se pagaban entonces entre 30 y 35 ptas. (dependía de las logias) y la cotización mensual era de 3 ptas. La Regional del Nordeste cobraba 40 ptas. por la iniciación y 2,30 de cotización mensual: AHNS, Leg. 600 A, doc. del 3-XI-1924.

a su oponente. El GOE auspiciaba por entonces 80 logias en España, con unos 2.700 hermanos inscritos[21].

En los últimos tiempos de la Dictadura bastantes políticos se habían «masonizado» y la mayoría de masones habían politizado las dos obediencias españolas, aunque el GOE apareciese como el más activo en la lucha contra el régimen y el único que podía presentar listas extensas de detenidos y encarcelados, aunque lo fueran —con excepciones— por pocos días.

LAS LUCHAS INTERNAS EN LA GLE

Francisco Esteva, simbólico *Riego*, iniciado en la *Redención* en 1901, había sido concejal en el Ayuntamiento de Barcelona en 1906 por los republicanos y presidente del Ateneo Humanidad, sede de la Catalana Balear, ese mismo año. Pronto ascendió dentro de la obediencia y en 1914 era nombrado Presidente del Soberano Consejo de Gobierno. Desde entonces, y en compañía de su amigo el suizo Louis Gertsch, de *La Sagesse*, ostentó cargos del más alto nivel en la obediencia, hasta ser nombrado Gran Maestre a raíz de la reorganización llevada a cabo en 1921. Así, en 1930 Esteva llevaba 16 años como Presidente del Soberano Consejo de Gobierno y casi 10 de Gran Maestre; Gertsch era Gran Secretario desde 1912. Tan dilatado período ostentando el poder creó cierto descontento entre algunos sectores de la GLE, y cuyas quejas nunca fueron oidas debido a que el Gran Maestre contaba con una cúpula de incondicionales que imposibilitaban cualquier tipo de reforma interna. Por otra parte, las cosas no iban mal para la obediencia, puesto que al finalizar la Dictadura auspiciaban 51 logias en el conjunto español, aunque en la Asamblea Ordinaria de 1929 sólo figuraban 28 logias representadas.

A los enemigos de Esteva y Gertsch —que crecieron en número rápidamente al finalizar la Dictadura— se les sumó una parte mayoritaria de la GL Regional del Nordeste (organización catalana del GOE), dispuestos a ayudar a sus hermanos en la lucha por apartar del poder a aquella dirección, enemiga acérrima de pactar con el GOE en Cataluña la unión de todas las logias simbólicas, tal como venía pidiendo la Regional del Nordeste y el GOE desde Madrid. Un sector mayoritario de descontentos en la GLE era igualmente partidario de unir en toda España las logias simbólicas de las dos obediencias. Lo mismo pedían los masones de la AMI desde hacía años, pero allí Esteva y en particular L. Gertsch

21. Para las logias del GOE véase FERRER BENIMELI, J. A., «Las logias del Grande Oriente Español (1900-1936)», en *Masonería, política y sociedad,* CEHME, Zaragoza, 1989, pp. 1031-1082. Véase también GÓMEZ MOLLEDA, M.ª D., *La Masonería en la crisis española del siglo XX,* Taurus, Madrid, 1986, cap. V.

tenían bastante más influencia —de momento— que los dirigentes del GOE y en este caso las demandas de unión no fueron apoyadas por la AMI. El veterano Gran Maestre y sus aliados sabían perfectamente que acceder a la unión significaba inevitablemente ser absorbidos por el GOE y desaparecer como obediencia, pero también se negaban a separar los cargos de Presidente del Sob. Cons. de Gobierno del de Gran Maestre, ostentados ambos por Esteva, lo cual le otorgaba *todos los poderes.*

Así las cosas, a primeros de 1930 empezaron a circular entre las dos obediencias un número considerable de hojas sueltas anónimas en las que se denunciaban los abusos de poder de la cúpula de la GLE y se pedían reformas democráticas. Detrás de esos sueltos estaban las logias *Cosmos* e *Inmortalidad*, ambas de la GLE, y esta última de tendencia teosófica, en la que estaba afiliado uno de los principales dirigentes del teosofismo: Federico Climent Terrer. En la campaña de desprestigio colaboraron también Alberto Carsí y Manuel Ximénez, autor de algunas de las hojas mencionadas; ambos estaban adscritos a la *Cosmos*. Uno de los manifiestos acusaba a Esteva de haber hecho «lo indecible para aproximarse al Directorio Militar, con el objeto de que reconociese a la Gran Logia Española como la única potencia Masónica regular en España.» [22]

En la Gran Asamblea Ordinaria que la GLE celebró en Madrid los días 8 y 9 de junio de 1930 se hizo patente el progresivo descontento de sus miembros. No eran únicamente las logias catalanas, sino otras españolas que no entendían aquella obsesión de Esteva por apartarse del GOE, como la *Minerva* y la *Mantua*, de Madrid, la *Tánger*, o la *Cabo Espartel*, de Alcazarquivir. Todas, de una u otra manera, pedían la reforma de la Constitución y de los Reglamentos de la GLE [23].

Entre los descontentos estaba muy presente que el GOE había propuesto el mes anterior la completa unión de las dos familias simbólicas españolas. [24]En ese sentido fue dirigido un mensaje a la Gran Asamblea de la GLE, que fue leido a los asambleistas, si bien no fue publicado posteriormente en las actas.

Según los disidentes, la propuesta de fusión fue votada en dicha asamblea, pero Larrañaga, incondicional de Esteva, votó cuatro veces y Velasco, otro aliado de Esteva en Madrid, votó en sentido contrario a lo que había decidido la logia que representaba. Ante la imposibilidad de llevar a cabo reformas por la vía legal, los enemigos de Esteva establecieron un plan conjunto con los hermanos de la Regional del Nordeste destinado a defenestrar a todos los dirigentes de la GLE. El 10 de julio de 1930 la Regional del Nordeste se autodisolvía y así lo comunicaba al Gran Consejo Federal Simbólico, con el declarado objetivo de colaborar

22. AHNS, Leg. 359 A, exp. 23.
23. GLE. Acta de la Gran Asamblea Ordinaria, Madrid, 1930, pp. 30 y 73.
24. GOE. IX Asamblea Nacional Simbólica, Cartagena, 1930, pp. 155-156.

con sus hermanos de la GLE sin comprometer al GOE.[25] Algunas de sus logias conservaron una parte de miembros, como la *Lealtad*, las cuales pasaron a depender directamente del GCFS de Sevilla. Al día siguiente un gran número de masones de las dos obediencias se reunieron en la sede del Ateneo Humanidad (de la GLE) con el pretexto de asistir a una conferencia pronunciada por el geógrafo Alberto Carsí, ya citado. Después de la conferencia todos los presentes se constituyeron en asamblea y expulsaron unilateralmente a F. Esteva, Gertsch y toda la cúpula de la GLE. Ochenta y siete masones poseedores del grado 3.º o uno superior formaron acto seguido una asamblea Constituyente y nombraron un nuevo Soberano Consejo de Gobierno y una nueva dirección del Ateneo Humanidad, donde también trabajaban logias de la Regional del Nordeste. El abogado Manuel Ximénez fue elegido Gran Maestre; Antonio Montaner Castaños, de la Regional del Nordeste, Presidente del Soberano Consejo de Gobierno; Gran Orador, F. Climent Terrer; Alberto Carsí, Gran Orador Adjunto, etc[26].

Los disidentes y sus aliados no consiguieron una victoria completa, ya que un sector de la GLE continuó fiel a Esteva, de manera que, de forma provisional, decidieron fundar una obediencia nueva, bajo el nombre de Gran Logia Unida, «Antes Gran Logia Española». Un mes después auspiciaba diez logias catalanas y ocho del resto de España[27].

Una vez consumada la escisión, Esteva y sus partidarios constataron que habían quedado en franca minoría, puesto que tan sólo conservaban el 30% de sus efectivos. Cuando se llevó a cabo la distribución de bienes en el Ateneo «Humanidad», se vieron obligados a abandonar el local, situado entonces en la calle Avinyó n.º 27, de Barcelona. Hasta el mes de noviembre no consiguieron alquilar otro local y únicamente contaban en Cataluña con 101 miembros y seis logias, aunque de hecho la *Themis* no se reunía desde hacía dos años.

Hasta 1933 la vida de la GLE fue considerablemente precaria, sobreviviendo en parte gracias a que el núcleo madrileño se había mantenido fiel. No es ajeno a esta situación el que tres años después la GLE se trasladara a la capital española.

En cuanto a la efímera Gran Logia Unida, sus componentes pronto manifestaron deseos de integrarse al GOE, lo cual consiguieron muy poco antes de proclamarse la República, previa disolución de la entidad nacida en julio de 1930. El GOE se situaba de nuevo como primera e indiscutible obediencia en todo el Estado y en Cataluña conseguía por primera vez en su historia ser la obediencia mayoritaria. Además, dicha victoria se

25. GOE. Gran Asamblea Extraordinaria, Madrid, 1930, pp. 45-47.

26. *A todos los Masones,* AHNS, Leg. 602 A, exp. 1 y 2.

27. *Boletín de Información de la Gran Logia Unida,* n. 1, Barcelona, 15 de agosto de 1930, p. 3 y n. 2, 15 de setiembre de 1930, pp. 3-4.

vio reflejada en la AMI. A partir de ahora será el GOE la obediencia que represente a España en medios masónicos internacionales, pasando a formar parte de su Comité Ejecutivo, donde el representante de la GLE figurará tan sólo como adjunto. Asímismo, los dirigentes de la AMI conminaron a Esteva para que buscara una forma de unión o de pacto con el GOE. Para completar la derrota, el Supremo Consejo del Grado 33.º expulsó del mismo a Esteva, Gertsch y demás dirigentes de la GLE[28].

Previendo lo que había de suceder, a finales de 1930 la GLE constituyó su propio Supremo Consejo del Grado 33.º, que apodó «Divergente», cuya sede había de ser la calle Alcalá, 171 (Hotel), de Madrid; Mariano Larrañaga, teniente coronel de Infantería, fue nombrado su Soberano Gran Comendador. Simultáneamente, el Supremo Consejo del GOE —único reconocido internacionalmente y por tanto el único legal en España— denunció la creación espurea y advirtió a la comunidad masónica internacional que no reconocieran dicho Sup. Cons. «Divergente», como así sucedió. No obstante, los grados superiores continuaron sus actividades en capítulos como el *Barcino*, de Barcelona, en el que estaban F. Esteva y L. Gertsch. En el mismo se decía que el filosofismo del GOE estaba controlado por el Partido Republicano Radical de Lerroux y Martínez Barrio y que ellos pretendían organizar un filosofismo basado en «la justicia social y económica que ha de conducir a la perfecta igualdad y, por tanto, a la verdadera Fraternidad.»[29]

LA GLE BAJO LA II REPUBLICA

Poco antes de la escisión de 1930, la GLE contaba con 52 logias y 1877 hermanos; a finales de 1931 sólo auspiciaban 38 talleres, con 987 hermanos, una centena de los cuales estaba en Cataluña. El GOE, que en Cataluña les doblaba en número, tenía, a finales de 1930, 81 logias y 26 triángulos con unos 2.400 miembros, según las fuentes de ambas obediencias. A finales de 1931 la Regional del Nordeste tenía 364 miembros afiliados[30].

La GLE saludó el advenimiento de la República con una nota en la que se asimilaba estrechamente el destino del nuevo régimen con el de la masonería, muy en la línea tradicional de la obediencia. En la Asamblea que los días 23-24-25 de mayo de 1931 celebró en Madrid, acordó la

28. AHNS, Leg. 153 A, exp. 22.
29. AHNS, Leg. 598 A.
30. AHNS, Leg. 602 A, exp. 2, doc. del 31-XII-1931.

distribución de una declaración de principios propia de un partido político y no de una obediencia masónica y que estaba más cerca del radicalsocialismo o incluso de los comunistas que de los sectores moderados del republicanismo español[31].

Asimismo, al proclamarse la República enviaron telegramas a 44 obediencias de Europa y América en los que se pedía que dichas masonerías hicieran servir su influencia para que los gobiernos reconocieran el nuevo régimen. Pero cuando la compañía de telégrafos pasó la factura a la GLE —4.452 ptas.—, ésta no disponía de fondos suficientes para hacer frente al gasto y entonces acudieron al hermano-ministro Lerroux —que había pasado al GOE— para pedirle que gestionara la condonación de la deuda...

Con el advenimiento del nuevo régimen, aquel «fervor civil» que A. Barcia preconizaba durante la Dictadura se convirtió en un vendaval de pasiones entre los hermanos. Las logias de una y otra obediencia fueron penetradas por todas las luchas partidistas y el caballo de Troya de la política se instaló sólidamente en la masonería española. Una parte de sus dirigentes intentaron canalizar ese movimiento, que era imposible de conjurar. Otros utilizaron la Orden para ponerla al servicio de sus ideologías y partidos respectivos. Es importante aclarar que, en la mayoría de casos, la masonería se convirtió en el objeto de las influencias de los partidos y no a la inversa. Precisamente a causa de la pluralidad ideológica de la masonería ésta no podía penetrar en las ejecutivas de los partidos para imponer sus directrices con tanta facilidad como, llegado el caso, podían hacerlo el partido radical o el socialista.

En la GLE las corrientes políticas mayoritarias iban desde ERC y los separatistas de Estat Catalá hasta los socialistas e incluso los comunistas. Sus logias se destacaron por tomar iniciativas unilaterales como la distribución de las conocidas declaraciones de principios dirigidas a las Cortes Constituyentes pidiendo que sus demandas fueran convertidas en leyes, tal como hizo la logia *Adelante* y la *Ruiz Zorrilla*, ambas de Barcelona. Será costumbre en esta obediencia que las logias se dirijan por su cuenta y riesgo a los políticos y los gobiernos nacionales, locales o regionales con iniciativas diversas, cosa prohibida en todas las obediencias. De vez en cuando se intentaba llamar al orden a los politizados hermanos, pero de poco servía. No obstante, si bien la GLE y sus talleres hacían las grandes declaraciones, era el GOE quien contaba con 150 miembros en las Cortes y hermanos en todos los gobiernos de la República.

Las relaciones entre ambas obediencias españolas no mejoró con la nueva situación política y en la AMI llegó a formarse un comité permanente de «asuntos españoles», dado el gran número de denuncias que la GLE ponía al GOE en aquel organismo internacional.

---

31. *Boletín Oficial de la GLE*, n. 8, Barcelona, 1.ª semestre de 1931, p. 1; AHNS, Leg. 600 A.

En septiembre de 1931 la GLE decía contar con 52 talleres, pero en su boletín oficial sólo incluían a 39.[32] La disminución de efectivos en Cataluña, que suponían como mucho el 25% de las logias y de los hermanos, inclinó la balanza en favor de los que proponían que la obediencia se trasladase a Madrid. Ese cambio y la creación de la GL de Cataluña —organización catalana de dicha obediencia— fueron parejos. En abril de 1933 era repartida una circular entre las logias con la propuesta de pasar a Madrid, momento en que ya se estaba organizando la GL de Cataluña. El mes de septiembre de 1934 la GLE se traslada oficialmente a la capital española, otorgando a la GL de Cataluña autonomía en el terreno del simbolismo y la cooficialidad de lenguas, a lo cual se había negado hasta mediados de 1933. Junto con la GL de Canarias, será las únicas regiones donde los principios del federalismo masónico propugnado tradicionalmente por la GLE se llevarán a cabo.

En junio de 1933 y después de casi dos décadas en el poder, F. Esteva había sido sustituido en la Gran Maestría por Mariano Larrañaga, aunque en las elecciones éste hubiese perdido por cuatro votos. Pronto acabará la etapa catalana de la GLE y a partir de ahora será el grupo de Madrid quien dirigirá la obediencia hasta la guerra civil. Su Gran Secretario a partir de 1933, Pedro González Blanco, impulsó entonces «*Latomia*», la única revista masónica española de investigación histórica. La obediencia contaba entonces con 50 logias aproximadamente.

Larrañaga y su grupo no entendían el quehacer político de la masonería como sus hermanos de Cataluña. Pronto será perceptible la aproximación al GOE y una afinidad creciente con sus postulados políticos.

En septiembre de 1934 el Gran Maestre Larrañaga y el entonces Gran Maestre Adjunto Sarradell dimitirán de sus cargos. A Larrañaga le sucederá Luis Rodríguez Guerra, con Alvaro Guzmán como Gran Secretario, quienes llevarán la organización hacia la reforma de su Constitución.

A raíz de la Revolución de Octubre, las dos obediencias cerraron sus locales temporalmente para evitar tanto ser víctimas de actos provocadores como para impedir que los templos se viesen comprometidos con los sucesos, como previsiblemente podía haber ocurrido en Madrid con el GOE y su GL Regional del Centro. Una vez calmados los ánimos, las actividades masónicas volvieron a la normalidad, aunque durante el bienio rectificador o negro —depende de las versiones— la orden no recuperó los niveles de actividad anteriores a octubre de 1934. La victoria del Frente Popular, al que la GLE y el GOE dieron su total apoyo desde el primer momento, fue truncada por la sublevación militar y a partir de entonces ya nada fue normal en la masonería española, puesto que la

32. *Boletín Oficial de la GLE*, julio-agosto de 1931, p. 5.

orden de la escuadra y el compás estaba hecha para desarrollarse en países libres y en la paz.

RELACION DE LOGIAS (1900-1939)

Reproducimos a continuación la relación de logias auspiciadas por la GLE a lo largo del período indicado, que suman un total de ciento cincuenta y cinco, treinta y cuatro de ellas en Andalucía y cincuenta y seis en Cataluña, sin duda los dos grandes baluartes de la obediencia, seguido de Madrid con 13 logias. Para la confección de esta relación nos hemos basado exclusivamente en la documentación de la propia obediencia. En algunas de las logias no figura la numeración porque o nunca la tuvieron o no la hemos localizado, de momento. Esta lista probablemente no incluye absolutamente todas las logias que en un momento u otro estuvieron integradas a la GLE, pues el baile de logias era considerable. Por otra parte, creemos que cualquier listado de estas características debe ser utilizado con prevención, puesto que muchas logias pasaron una gran parte de su existencia en sueños más o menos profundos y algunas de ellas sólo existieron en las largas listas que publicaban reiteradamente las obediencias. La GLE sintió una cierta debilidad por estas prácticas.

Existen numerosas incoherencias en la numeración de los talleres, como números repetidos, etc., pero así constan en la documentación de la GLE[33].

GRAN LOGIA ESPAÑOLA 1900-1939

Distribución geográfica

N.º de Orden	Logias	Localidades
ANDALUCIA		
68	Acacia	La Línea (Cádiz)
33	Andalucía	Sevilla
102	Armonía	Morón de la Frontera (Cádiz)
16	Autonomía (Triángulo)	La Línea (Cádiz)
	Balcón de Europa	Nerja (Málaga)
37	Carteya (Triángulo)	San Roque (Cádiz)
	Colón	Sevilla
82	Faro	Estepona (Málaga)

33. Los listados de logias que figuran en el Boletín Oficial de la GLE como participantes en la Asamblea de Barcelona de noviembre de 1924 tienen una numeración que en gran parte ya no coincide con la del listado de la Asamblea del 30 de mayo de 1925. Agradezco a J. A. Ferrer Benimeli su colaboración en la confección del presente listado.

N.º de Orden	Logias	Localidades
22	Fe y Democracia	Sevilla
93	Febo	Montejaque (Málaga)
66	Fénix	Jimena de la Frontera (Cádiz)
24	Fermín Salvoechea	Cádiz
	Fiat Lux	La Línea
39	Francisco Esteva	Huelva
87	Fraternidad	Almería
19	Fraternidad	Málaga
83	Ganivet/Alonso Quijano	Granada
	Germinal	Lubrín (Almería)
96	Germinal	San Roque (Cádiz)
120	Juan Labrador	Puerto Real (Cádiz)
61	Kaueh	Utrera (Sevilla)
39	Libertad	Huelva
73	Luis Marolda (Triángulo)	Cádiz
34	Luz	Córdoba
42	Minerva	La Línea (Cádiz)
109	Nueva Creación	Jerez de la Frontera (Cádiz)
	Numantinos	Granada
18	Redención	Almería
72	Renovación	La Línea (Cádiz)
91	Riberas del Puente Genil	Granada
30	Salmeroniana	Alhama (Almería)
22	Virtud	Málaga
28	Voluntad	Puerto de Santa María (Cádiz)
ARAGON		
119	Osca	Morilla (Huesca)
50	Moncayo	Zaragoza
ASTURIAS		
27	Astúrico (Triángulo)	Gijón
BALEARES		
20	Renovación	Palma de Mallorca
	Sol Naciente	Ibiza
CANARIAS	(Gran Logia de Canarias)	
2	Abora	Santa Cruz de la Palma
4	Acacia	Puerto de la Luz (Las Palmas)
3	Andamana	Las Palmas
1	Añaza	Santa Cruz de Tenerife
CASTILLA-LEON		
108	Destellos	Valladolid
	Fraternidad	Valladolid
	Helmántico (Triángulo)	Salamanca

N.º de Orden	Logias	Localidades
77	Libertad (Triángulo)	Palencia
49	Universidad	Segovia

CATALUÑA

29	Acacia	Barcelona
8	Adelante	Barcelona
	Barcelona	Barcelona
1	Barcino (Capítulo)	Barcelona
	Constancia (Cámara Perfección)	Barcelona
62	Cosmos	Barcelona
2	Delfos (de Adopción)	Barcelona
94	Delta	Barcelona
	Germinal (Cámara Kadosh)	Barcelona
14	Helios	Barcelona
81	Hispano América	Barcelona
3	Humanidad	Barcelona
8	Inmortalidad	Barcelona
9	Justicia	Barcelona
92	Karl Marx	Barcelona
10	La Sagesse	Barcelona
	Luz (de Adopción)	Barcelona
25	Minerva	Barcelona
9	Nueva Lealtad	Barcelona
2	Redención	Barcelona
13	Ruiz Zorrilla	Barcelona
21	Salvación Fraternal	Barcelona
	Themis	Barcelona
23	Vida Nueva	Barcelona
8	Cataluña	Sant Martí de Provençals (Barna)
14	Ciencia y Libertad	Sant Martí de Provençals (Barna)
105	Cultura	Vic (Barcelona)
	El Fénix	Villafranca del Penedés (Barcelona)
17	Fénix	Badalona (Barcelona)
36	Fidelidad	Rubí (Barcelona)
24	Fortitud	L'Hospitalet de Llobregat (Barna)
21	Fraternidad	Olesa de Montserrat (Barcelona)
110	Germanor	Molins del Rei (Barcelona)
	Llibertad	San Feliu de Llobregat (Barcelona)
22	Llobregat	Sant Boi de Llobregat (Barcelona)
6	Osiris	Sabadell (Barcelona)
104	Prat i Armengol	Terrasa (Barcelona)
7	Progreso	Malgrat (Barcelona)
112	Rubricatus	Manresa (Barcelona)
19	Teúrgia Psíquica	Sabadell (Barcelona)
	Unión	Canet de Mar (Barcelona)
51	Unión Fraternal	Granollers (Barcelona)
24	Verdad	Calella (Barcelona)
	Víctor Balaguer	Vilanova i Geltrú (Barcelona)
23	Alvarez de Castro	Gerona
56	Gesoria	Sant Feliu de Guixols (Gerona)

N.º de Orden	Logias	Localidades
21	Luz de Figueras	Figueras (Gerona)
17	Llibertad	Sant Feliu de Guixols (Gerona)
	Naturaleza	Puigcerdá (Gerona)
5	Progreso	Blanes (Gerona)
54	Antonio Pío	Lérida
	Igualdad	Reus (Tarragona)
	Reus (Triángulo)	Reus (Tarragona)
16	Tarraco	Tarragona
	Valls (Triángulo)	Valls (Tarragona)
	Verdad	Tarragona
GALICIA		
78	Agarimo (Triángulo)	Santiago de Compostela (La Coruña)
	Democracia	Orense
75	Fraternidad Humana	Vivero (Lugo)
46	Hércules	La Coruña
76	Rosel (Triángulo)	Betanzos (La Coruña)
MADRID		
1	Amor (de Adopción)	Madrid
	Concordia	Madrid
97	Conde de Aranda	Madrid
103	Charitas	Madrid
95	Hiram	Madrid
101	Isidoro Maiquez	Madrid
35	Isis	Madrid
98	Latomia	Madrid
35	Life	Madrid
31	Mantua	Madrid
	Primero de Mayo	Madrid
	Solidaridad	Madrid
88	La Unión	Madrid
MURCIA		
99	Elín	Hellín (Albacete)
	Luarca	Lorca (Murcia)
25	Paz, Trabajo y Justicia	Cartagena
85	Renacer	Cartagena
90	Thader	Murcia
40	Venus	Aguilas (Murcia)
NAVARRA		
	Libertad	Pamplona
PAIS VASCO		
29	Anatole France (Triángulo)	San Sebastián
	Bilbao	Bilbao
57	Marte	Bilbao

N.º de Orden	Logias	Localidades
COMUNIDAD VALENCIANA		
12	Constante Alona	Alicante
	Simarro Esteva	Alicante
41	Tyris	Valencia
	Valencia (Triángulo)	Valencia
113	Francisco Ferrer Guardia	Torreblanca (Castellón)
MARRUECOS		
80	Alfa	Tetuán
32	Cabo Espartel	Alcazarquivir
89	Constancia	Ceuta
	Destellos	Larache
	Hércules	Ceuta
23	Lixus	Larache
	Lux	Tetuán
48	Paz y Trabajo	Casablanca
70	Perseverancia	Larache
45	Tánger	Tánger
	Tetuán	Tetuán
43	Veritas	Fez
25	Viriato	Melilla
118	Delfos	Tetuán
GUINEA ESPAÑOLA		
	Fernandina	Santa Isabel (Fernando Poo)
GIBRALTAR		
38	Internacional	Gibraltar
CHILE		
	Eugenio Labán	Antofagasta
	Esperanza	Taltal